



# Programación didáctica

Saxofón

1° EE.EE.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Saxofón

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Eva Gloria Diez Adiego





# Índice

١	(EE. EE.)	3
	1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos	3
	1.1.Contenidos:	3
	1.2.Criterios de evaluación:	5
	2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente	6
	2.1. 1ª Evaluación	6
	2.2. 2ª Evaluación	6
	2.3. 3ª Evaluación	7
	3.Métodología didáctica	7
	4.Criterios de calificación	9
	5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno	9
	6.Materiales y recursos didácticos	. 10
	7.Actividades complementarias y extraescolares	. 11
	8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares	. 11
	9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en	
	relación con los resultados académicos y procesos de mejora	
	10. Educación a distancia	. 13
	Anexo1. Fichas 1/2	. 16





# 1° (EE. EE.)

# 1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos

# 1.1.Contenidos:

- Conocimiento del saxofón:
  - El saxofón como instrumento de viento
  - Montar la boquilla: Conocimiento de las diferentes partes: Boquilla, caña y abrazadera.
     Su montaje.
  - Montar el saxofón: Conocimiento de las diferentes partes: Boquilla, tudel, cuerpo, codo y campana. Su montaje.
  - Mantenimiento e higiene: Habituar al alumno a la limpieza y cuidado del saxofón.
     Utensilios necesarios: Bayeta, escobillero, etc.
  - La posición del cuerpo y la colocación del instrumento:
  - Colocación del saxofón: Posición del cuerpo de pie, sentado y en marcha.
  - Posición de las manos: Colocación de las manos en el saxofón.
- 3. Producción del sonido. Respiración, embocadura y emisión:
  - Respiración: Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar el saxofón: Inspiración y expiración del aire. Practicar ejercicios de respiración con y sin instrumento.
  - Embocadura: Definición. Los dientes superiores y su función. Los labios y su función.
     Correcta colocación de la embocadura.
  - Emisión: La lengua y su función en la emisión.
- Conocimiento de toda la extensión tradicional del instrumento en notas naturales.
- 5. Compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- 6. La figuración de redonda, blanca, negra y corchea y sus silencios.
- La doble barra de repetición.
- 8. Concepto de la afinación y práctica de esta al unísono y a la octava
- 9. Diferentes tipos de articulación:
  - Conocer y practicar las diferentes combinaciones entre picado y ligado. (Todo ligado, todo picado, picado de cuatro en cuatro, picado de dos en dos, dos ligadas dos





picadas, dos picadas dos ligadas, cuatro picadas cuatro ligadas y cuatro ligadas cuatro picadas.)

- 10. Desarrollo de los siguientes puntos:
  - Rítmica: Redonda, blanca, negra con puntillo, negra, corchea y sus silencios.
  - Educación del oído: Saber si se ésta afinado al unísono o no.
  - Análisis: Analizar las canciones y práctica del fraseo en las canciones a interpretar.
  - Audición: Reconocer las notas, el ritmo, el fraseo por medio de la escucha.
  - Memoria: Tocar canciones o fragmentos de memoria.
  - Improvisación. Sobre una misma nota utilizar las figuraciones dadas.
  - Creatividad: Componer fragmentos sencillos guiados.
  - Lectura a 1<sup>a</sup> vista
- 11. Hábito de estudio y aprendizaje.





# 1.2. Criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Criterio mínimo exigible	Criterio de calificación
Iniciar la lectura a vista sobre estructuras y melodías sencillas con los sonidos de una octava.	Leer a vista fragmentos cortos con las figuras de redonda, blanca y negra en el registro grave del instrumento.	5%
Iniciar el trabajo sobre la memoria en pequeños fragmentos.	Interpretar fragmentos sencillos y cortos de memoria con sonidos en dos octavas, compases sencillos y figuras de blanca, negra y corchea.	10%
	Interpretar diferentes fragmentos con una correcta lectura, posición y sonido.	20%
4. Iniciar la escucha activa identificando las características básicas de las obras.	Reconocer en una audición grabada o en directo, las cualidades básicas de los sonidos e instrumentos escuchados.	5%
·	Demostrar tener una organización básica de estudio que le permita consolidar los contenidos aprendidos por medio de la práctica diaria. Horario de estudio, anotaciones en la agenda y uso del metrónomo.	30%
_	Interpretar en público de memoria pequeños fragmentos aplicando las indicaciones básicas de control escénico (saludar, afinar, respirar) y corrección en la postura y la calidad del sonido.	20%
7. Adquirir la capacidad de tocar en grupo adecuándose al sonido del resto de los compañeros.	j .	10%





# 2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

# 2.1. 1ª Evaluación

Contenidos	Materiales didácticos
U.D.1: Toma de contacto con el instrumento  Instrucciones básicas sobre su montaje y conservación.  La posición del cuerpo y el instrumento.  U.D.2: La producción del sonido  La respiración  La embocadura  La emisión  U.D.3: Los primeros sonidos	Cómo sonar el saxofón 1 (Israel Mira)     1 obras del repertorio
<ul> <li>Emisión sucesiva</li> <li>Mano izquierda</li> <li>Mano derecha</li> <li>La memoria.</li> <li>La improvisación</li> <li>U.D. 4: Ejercicios en compás de 2/4, figuras de negra y blanca, silencios y ligadura. La memoria. La improvisación</li> </ul>	

# 2.2. 2ª Evaluación

Contenidos	Materiales didácticos
U.D.5: La llave de octava	Cómo sonar el saxofón 1( Israel Mira)
Nuevos sonidos a la octava	1 obra del repertorio
El salto de octava	
Afinación a la octava.	
La memoria.	
La improvisación	
U.D. 6: Ejercicios con signos de repetición y	
compás de ¾. La memoria. La improvisación	
U.D. 7: Ejercicios con corcheas y su silencio.	





La memoria.	
-------------	--

# 2.3. 3ª Evaluación

Contenidos	Materiales didácticos
U.D. 8: Ejercicios con la negra con puntillo. La memoria. La improvisación	Cómo sonar el saxofón 1( Israel Mira)
U.D. 9: Ejercicios en el compás de 4/4. La	1 obra del repertorio
memoria. La improvisación	
U.D. 10: La articulación. La memoria. La	
improvisación	
U.D. 11: Sonidos agudos. La memoria. La	
improvisación	
U.D. 12:Sonidos graves. La memoria. La	
improvisación	

# 3. Métodología didáctica

#### Metodología propia:

La Enseñanza elemental de música, comprende un ciclo que abarca desde los 8 a los 12 años. Este periodo corresponde a la etapa de latencia del alumno, encontrándose en el ciclo de primaria en el sistema general de enseñanza, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminan el periodo lectivo de la primaria.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios elementales, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una **metodología activa y participativa** por parte del alumno.

Este **método activo**, propuesto para alcanzar los objetivos atribuye gran importancia a la participación del alumnado, y que éste realice actividades con el fin de que analice y comprenda la materia, enfatizándose la experimentación, es decir, haciéndole partícipe activo de su propio aprendizaje.

Para la aplicación del método, el **profesor** tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- ⇒ Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo y personal del alumnado.
- ⇒ Potenciar la motivación y educación del oído por medio de la audición de fragmentos y ejercicios dinámicos rítmicos y melódicos tanto de manera individual como en grupo.





- ⇒ Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa por medio de la interpretación de melodías populares y repertorio específico para el instrumento, su visionado y posterior análisis.
- ⇒ Ejercitar la creatividad e improvisación por medio de ejercicios rítmicos y melódicos, tanto de manera individual como en grupo, utilizando técnicas generales para estimular la creatividad en el diseño y ejecución de las actividades.
- ⇒ Practicar la memoria y la primera vista desde el inicio del primer curso, para ir asimilando los recursos necesarios para estas prácticas.
- ⇒ Mejorar la inteligencia emocional de los alumnos de manera que repercuta en su bienestar personal y rendimiento académico.
- ⇒ Trabajar en la adquisición de un correcto hábito de estudio de manera que promueva la autonomía en el estudio.

El currículo de las enseñanzas elementales en la especialidad de saxofón asigna una hora semanal de clase individual y otra hora colectiva.

#### La clase individual

Durante los dos primeros cursos y, siempre dependiendo de las edades y características personales de cada alumno, se podrá dividir la **clase individual** en dos medias horas en días distintos y alternos. Esto hará posible una mayor asimilación de conceptos por parte del alumno y una mejor supervisión del trabajo por parte del profesor ya que dispone de dos sesiones semanales de forma individual para trabajar con el alumno.

A estas edades, la mayoría de los alumnos tienen una baja capacidad de concentración, por lo que, en una hora lectiva completa de forma individual no se obtiene, en la mayoría de los casos, el rendimiento requerido.

En las Enseñanzas Elementales de saxofón se trabajará con **soporte técnico de CD**. Esto estimula al alumno al estudio y se trabaja la afinación y el ritmo de forma óptima. Cuando sea posible se trabajará con **acompañamiento de piano** en los horarios asignados siendo de obligado cumplimiento un mínimo de tres ensayos con el pianista para poder tocar en la audición.

Se realizarán 3 audiciones a lo largo del curso en público.

#### La clase colectiva

En cuanto a la clase colectiva, entendiendo como tal, aquella que agrupa a mínimo tres alumnos de un mismo curso, donde todos participan de lo colectivo y específicamente lo individual de cada uno.





Al igual que la clase individual, las clases colectivas que agrupen a alumnos de 1º y 2º curso de EE se podrán dividir en dos medias horas hasta que se considere necesario y los alumnos puedan aprovechar la clase conjunta. Con ello:

- -Fomentamos la interacción entre los alumnos.
- -Se pueden realizar trabajos en grupo o cooperativos.
- -Valoramos o cuestionamos las opiniones de los demás.
- -Llevamos un seguimiento de los avances de nuestros compañeros con relación a nosotros mismos.
- -Podemos trabajar cuestiones como las diversas técnicas del instrumento como la afinación, el ritmo, la creatividad, dúos, tríos y con todo ello fomentar la actividad del alumno.
- -Aprenden unos de otros.

**Revisión del PC**: Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

Plan de formación del profesorado: Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

# 4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

# 5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno

La evaluación tiene una función diagnóstica, orientadora, reguladora y de control. Por ello, para este curso se ha planteado una evaluación individualizada, continua, formativa y sumativa, valorando su situación inicial, los conocimientos adquiridos y el nivel alcanzado en el desarrollo de los objetivos generales, según los criterios de evaluación establecidos; pero también la evaluación positiva, esfuerzo, interés y comportamiento del alumno/a, sus propias características y posibilidades de progreso. Contemplamos tres modalidades:

- Evaluación inicial: Nos proporciona datos sobre conocimientos previos. Se realizará a comienzo de curso con una ficha de observación que servirá para detectar sus capacidades y conocimientos previos, y así atender a la diversidad del alumnado.
- Evaluación continua: Se llevará a cabo a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje y nos dará una visión de su evolución, para atender a las necesidades que surjan. Realizaremos un seguimiento del alumno por medio de la observación directa en cada clase. Además, nos apoyaremos en otros instrumentos de evaluación que nos permitan recoger otra información.





• Evaluación final: La realizaremos al final del curso.

Los procedimientos e instrumentos que vamos a utilizar son:

- Observación directa: Mediante el cuaderno de clase del profesor, cuaderno de estudio del alumno y el seguimiento mensual del alumno concretado en la ficha 1 de seguimiento, en la que se evaluarán los criterios 1,2,3, 5 y 7.
- Pruebas específicas: Grabaciones de audiciones para su posterior análisis y exámenes trimestrales por medio de la ficha 2 de seguimiento de examen y de audición en la que se evaluarán los criterios 4 y 6.

# 6. Materiales y recursos didácticos

# Libros

Cómo sonar el saxofón (1º cuaderno)	I.Mira	Rivera
Obras de repertorio (3 al curso)		
Alto Affirmation	Rousseau	Belwin Mills
Bachelette	Londeix	Leduc
Lied	Semler	Billaudot
Sax for starter	G Lyons	Novamusic
Seven easy dances	P.Harris	Boosey
The really easy sax book	Harris/Davis	Fabermusic
Marine	J.L Bonnet	I.A.C.C A.
Mamita	Ch. Loigerot	I.A.C.C.A.
Jazzy	Th. Geoffroy	I.A.C.C.A.
Cuivres and Co.	Th. Geoffroy	I.A.C.C.A.
Coline's Reggae	Ch. Loigerot	I.A.C.C.A.
Clase colectiva:		
Jouons ensemble	Delangle/Bois	Lemoine
Copper Saxophone	Varios	ABRSM
Saxophone Trios	Cowles	Studio Music
Les trios (escuchar, leer y tocar)	Oldenkamp	De Haske
La clase colectiva	Ibañez Cursá	Rivera





# 7. Actividades complementarias



# extraescolares

- Asistencia y participación activa en las audiciones organizadas por el aula de saxofón.
- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.

# 8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

# **ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA**

**ASIGNATURA CURSO** 

#### **ALUMNO:**

ALOMINO.			
	T1	T2	Т3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
Aprendizaje cooperative			
Graduación de actividades			
Tutoría			
Inclusión de las TIC			
Otros			
Refuerzo y apoyo curricular			
Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
Priorización y temporalización de contenidos			
Ajuste a contenidos mínimos			
Enriquecimiento y profundización de la programación			
<ul> <li>Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación</li> </ul>			





	T1	T2	Т3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul> <li>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</li> </ul>			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				



# 10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, según lo establecido en la instrucción séptima de la Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto y las Instrucciones de la Secretaría general técnica para el desarrollo de la enseñanza a distancia, de 6 de octubre de 2020.

#### Recursos digitales

El profesor deberá conocer información de todo el alumnado referente a: teléfonos fijos, teléfonos móviles, ordenadores fijos o portátiles, tablets, correo electrónico, conexión a Internet... o las carencias de dichos medios de comunicación, con objeto de poder organizar correctamente su atención y establecer el medio más apropiado del seguimiento del alumno.

El centro dispone de la plataforma Aeducar que será utilizada por alumnos y profesores en este caso.

Esta plataforma permite realizar el acompañamiento didáctico y emocional del alumnado desde entornos virtuales, garantiza la privacidad de los datos que maneja, dispone de un sistema de notificaciones para que alumnado y familias puedan seguir el proceso de enseñanza y disfruta del soporte de los Centros de Profesorado para formar, asesorar y resolver todas las dudas o dificultades que puedan surgir.

#### Información y comunicación a las familias

El profesor mantendrá la información y comunicación con las familias desde el inicio de curso, resolviendo cualquier duda en cuanto al Plan de contingencia del centro, programaciones, tutorías y evaluación previstas para el curso.

En el caso de aislamiento en el que sea necesario poner en marcha el modelo de educación a distancia el profesor mantendrá información y comunicación permanente con las familias tanto de la evolución de la situación como del desarrollo formativo del alumnado, a través de la plataforma digital, la página web o por otros medios de comunicación individualizados.

#### Tutoría a distancia

- 1. Se mantendrá un contacto semanal del tutor o tutora con cada alumno y si es necesario, con la familia. Esta comunicación debe utilizarse tanto para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.
- 2. En relación con el desarrollo lectivo se realizará un seguimiento de la temporalización semanal, el desarrollo de las actividades previstas, las dificultades encontradas de cualquier índole, el comentario y la valoración sobre las actividades y los trabajos realizados.
- 3. En relación con la atención personalizada se tendrá especialmente presente la "dimensión emocional", ayudando a evitar la ansiedad en el alumnado. Asimismo, se prestará apoyo a la





competencia de "Aprender a aprender", a las herramientas para el aprendizaje autónomo, las técnicas de estudio, la organización de la información y la planificación.

#### Medidas a tomar en caso de confinamiento

1. Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de saxofón o el profesor esté confinado:

En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y se realizará telemáticamente o por intercambio de video, dependiendo del nivel y posibilidades del alumno.

El intercambio de tareas y programación de las video llamadas, se efectuará a través de la plataforma Aeducar.

### 2. Ante el cierre completo del aula

- 1. El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
- 2. La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
- 3. El personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
- 4. El personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- 5. El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

#### 3. Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:

En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular

y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.

Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.

#### Programación de aula

La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las

características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que





estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).

La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).

El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:

- Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Número de sesiones previstas.
- Actividades que se van a realizar en ese periodo.
- Metodología utilizada.
- Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
- Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
- Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).

Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).

#### Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:

• Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.

#### Se trata de:

- Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.
- Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).
- Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.





# Anexo1. Fichas 1/2

## FICHA 1 (OBSERVACIÓN EN CLASE EE)

FECHA							
CONTENIDOS							
						COMPETENCIA	NOTA CRITERIO
			Notas				
Criterio 1	5%	PRIMERA VISTA	Rítmo	ı			
Criterio 1	3/0	PRIIVIERA VISTA	Articulac	ión			
			Frased	)			
		INTERPRETAR	Memoriza est	tructura			
Criterio 2	10%	FRAGMENTOS DE MEMORIA	Memoriza	texto			
			Corrección ej	ecución			
			INTERPRETA	ACIÓN	TÉCNICA		
			Velocidad		Posición		
			Rítmo		Embocadura		
		CORRECCIÓN EN LA	Notas		Respiración		
Criterio 3	20%	INTERPRETACIÓN Corrección en la lectura	Articulaciones		Emisión		
		del texto y ejecución	Matices		Sonoridad		
			Afinación				
			Fraseo				
				#¡DIV/0!			
			Interés por el actitud, punt				
Criterio 5	30%	HABITO DE ESTUDIO Estudio individual, hábito, recursos, agenda,cuadro de	Autonomía en estudio orde resuelve dific	enado,			
		velocidades,materiales	Constancia en regulario				
			Consolidación	hábitoS			
			Adecuación s tempo, m				
Criterio 7	10%	PRÁCTICA EN CONJUNTO	Gestos: ent cortes, rit.				
			Actitud	t			





## FICHA 2 (OBSERVACIÓN PRUEBAS ESPACÍFICAS EE)

FECHA						
ALUMNO						
CONTENI	IDOS					
				COMPETENCIA	CRITERIO	TOTAL
		ESCUCHA ACTIVA	Atención en la escucha			
Criterio 4	5%		Reconocer y describir rasgos característicos			
			Autoevaluación de audición			
			Memoria			
			Corrección texto			
Criterio 6	20%	INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO	Dominio y seguridad			
			Presencia escénica			
			Obras del nivel exigido			



